

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23616** *PAVIMENTOS ROYAL, S.L.N.E*

Don José Ramón García Corona, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 36/2009 J, de éste Juzgado, seguido a instancia de D. Shaid Javed contra Pavimentos Royal S.L.N.E, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 3 de julio de 2009, Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 4.519,12 euros

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "B.O.R.M.E."

Logroño, 3 de julio de 2009.- José Ramón García Corona, Secretario Judicial.

ID: A090053229-1